

**INFORME GESTION 2021
FUNDACIÓN COLOMBIA SI PROGRESA
NIT 901.016.912-0**

Dirección Ejecutiva

<i>Elaborado por: Javier A. Illera Mattos</i>	<i>Aprobó: Patricia Torres Vesga</i>		
<i>Cargo: Director Proyectos - RL (S)</i>	<i>Cargo: Director (a) Ejecutivo (a) – Representante Legal</i>		
<i>Fecha de elaboración: Enero 27 de 2022</i>	<i>Fecha de aprobación: Febrero 11 de 2022</i>		
<i>Procesos Relacionados: Todos los procesos</i>	<i>Página 1 de 7</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Informe de Gestión</i>

Patricia Torres Vesga

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	3
II. GESTIÓN ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA	4
1. Cámara de Comercio de Bogotá.....	4
2. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).....	4
3. Alcaldía Mayor de Bogotá.....	4
III. OBJETIVOS	5
IV. PROYECTOS.....	6

OK

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe mostrara de manera breve y concreta el desarrollo que ha tenido la Fundación desde el inicio de sus actividades.

Se presentarán los puntos desarrollados tales como el proceso de activación ante los entes de control y vigilancia, el inicio de actividades comerciales y los medios que se usaron para su desarrollo.

Para comenzar las actividades se realizó la correspondiente presentación de datos de la fundación ante diferentes entes como CCB, DIAN, EPS, Cajas Compensación Familiar, entre otras para verificar su inscripción y si la misma aplicaba en cada una de ellas.

La forma como se desarrolló esta labor se discriminará a lo largo del presente informe.

II. GESTIÓN ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA

El Director (a) Ejecutivo (a) y Representante Legal de la Fundación Colombia Si Progresá, **MYRIAM PATRICIA TORRES VESGA**, asume la dirección de la fundación a partir del 20 de Septiembre de 2016, como consta en el Certificado de Cámara de Comercio.

La fundación inicia actividades en el último trimestre del año 2016 y a partir de ahí hasta el 31 de Diciembre de 2017 se registran actividades de tipo administrativo, como lo muestran los estados financieros presentados y de gestión comercial para darse a conocer.

Dada esta situación se inició el proceso de posicionamiento de la firma en el año 2018 ante entidades de vigilancia en las cuales aplicaba y en la búsqueda de oportunidades para el desarrollo de su objeto social.

Durante el año 2021 se realizarán las actividades que se detallan a continuación ante cada organismo de control.

1. Cámara de Comercio de Bogotá

Se registran en el libro de actas y se presentan ante la CCB cuando corresponda las actas relacionadas en cuadro adjunto.

Nº ACTA	TIPO REUNIÓN		FECHA ACTA (REUNIÓN)	FECHA RADICACIÓN	TEMAS PRESENTADOS	ESTADO ACTA	
	Ord.	Extra.				Aprob.	Rech.
018	X		03/04/2021	N/A	Conforme a la convocatoria efectuada se transcribe el orden del día: 1. Verificación del quórum. 2. Elección de presidente y secretario de la reunión. 3. Presentación y aprobación Estados Financieros 2020. 4. Presentación y aprobación Informe Gestión 2020. 5. Autorización representante legal para solicitar ante DIAN permanencia de la fundación bajo régimen Tributario Especial. 6. Lectura y aprobación del acta. 7. Cierre.	X	

Por la situación presentada a causa de la pandemia generada a nivel mundial por el COVID 19, se determina no realizar la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP) y se propone retomar en el año 2022 a la espera mejore la situación tanto a nivel nacional como internacional.

2. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 364-5 del Estatuto Tributario Colombiano se realiza dentro de los plazos establecidos por la DIAN el proceso de Permanencia y Registro de Información en la página web de la Fundación Colombia Si Progresá, de toda la documentación pertinente para continuar dentro del Régimen Tributario Especial.

Se da por Actuación de Oficio Automática de la DIAN la permanencia en el régimen especial el día 13 de Noviembre del año 2020, como consta en el RUT de la fundación.

Continúa ejerciendo el cargo de Revisora Fiscal la señora **Cindy Lorena Guerrero Pinzón** con CC 1.098.100.665 de Capitanejo (Santander) y Tarjeta Profesional 161763-T y como contadora de la fundación la señora **Luz Eneida Molano Zapata** con CC 52.346.732 de Bogotá y Tarjeta Profesional 131707-T.

3. Alcaldía Mayor de Bogotá

Se hacen las consultas correspondientes para obtener la Personería Jurídica, se inicia el proceso de recolección de toda la documentación y se presenta la solicitud la cual a la fecha no es aprobado razón por la cual se determina realizar nuevamente toda la gestión para los años 2021 y 2022 una vez se haga el proceso de renovación de Matrícula Mercantil, Registro Único de Proponentes y solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial de la fundación ante la DIAN.

III. OBJETIVOS

Fue decisión desde el primer día de esta administración establecer dos objetivos fundamentales;

- Estructuración de la fundación bajo todos los requerimientos y normativas vigentes en el país en todo lo relacionado con la activación de la firma como se describió en las anteriores páginas.
- Posicionamiento de la firma, esta labor de búsqueda de proyectos y aliados estratégicos, solo se iniciaría una vez se cumplieran con los requisitos legales para el funcionamiento de la organización o en la medida que se pudieran desarrollar contratos sin incurrir en faltas graves.

IV. PROYECTOS

En desarrollo del segundo objetivo planteado se buscaron alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para desarrollar y demostrar la experiencia de la Fundación, haciendo especial énfasis en lo ejecutado por sus miembros fundadores antes de vincularse a esta entidad en proyectos de caracterización de población y problemáticas sociales.


Es así como se desarrollan reuniones para elaborar un banco de proyectos viables basados en la experiencia personal de cada uno de sus fundadores y en las relaciones que se tengan para obtener todo el apoyo necesario para su ejecución siempre encaminado hacia el bienestar de las comunidades menos favorecidas del país.

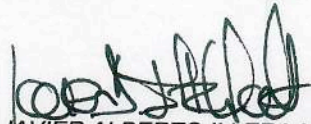
Para el desarrollo de estos estudios se contó con el apoyo de profesionales en áreas sociales tales, Derecho, Economía, Antropología, Psicología, Comunicación Social entre otras.

Adicional a esto se realizan los siguientes acercamientos logrando los recursos mediante donaciones para algunos proyectos según cuadro adjunto.

NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	FECHA RADICACIÓN	VALOR	ESTADO		
				Estudio	Aprob.	Neg.
Proyecto: "Fortalecimiento a la comunidad indígena Atamana a través de la formulación e implementación del plan de vida organizativo estructurado que garantice el goce efectivo de sus derechos, su autonomía política y administrativa, y su supervivencia", a desarrollar con Ministerio del Interior - Dirección Asuntos Indígenas. Aplazado temporalmente mientras se espera la evolución y desarrollo de la pandemia ocasionada por el COVID 19	Ministerio del Interior - Dirección Asuntos Indígenas.	13/02/2020	\$178.900.000	X		
"Apoyo técnico para la elaboración del mapa georeferenciado de pescadores artesanales y el diseño del formulario de censo de situación socioeconómica de los pescadores artesanales, el marco del programa de gestión social del proyecto de protección costera de Cartagena", esta asesoría se contrata con el PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD. Inicia en el año 2020 y se termina en el primer semestre del 2021.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD	01/07/2020	\$6.000.000 (mensuales)		X	
Proyecto: "Fortalecimiento de la familia desde el tejido, arte y expresión wayuu en comunidades no focalizadas con asentamiento ancestral en el municipio de Riohacha DTC". Aplazado temporalmente mientras se espera la evolución y desarrollo de la pandemia ocasionada por el COVID 19	Ministerio del Interior - Dirección Asuntos Indígenas.	19/08/2020	\$473.040.000	X		
Convenio Asociación N° 001 de 2020 entre la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC y la Fundación Colombia Si Progresa para "Aunar esfuerzos para estructurar y poner en funcionamiento el banco de la biodiversidad de la Amazonia colombiana y los programas, proyectos y actividades que propendan por el bienestar de las comunidades, la conservación ambiental y la biodiversidad de los pueblos y comunidades indígenas residentes en los departamentos de Guaviare, Guainía, Vaupés, Amazonas, Putumayo y Caquetá en la amazonia colombiana". Este proyecto se da por terminado de común acuerdo con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC a partir del 31 de Octubre de 2021 por el poco avance que se logro dado por la magnitud del proyecto que practicamente lo hizo inviable tecnica y financieramente.	Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC	30/10/2020	\$360.000.000		X	X
Asesoramiento a la alcaldía municipal de Zaragoza, Antioquia en la elaboración y presentación del proyecto "Recuperación de la capacidad hidráulica de las quebradas Oca y Juan Vara municipio de Zaragoza, Antioquia". A la fecha de elaboración del presente informe el anterior proyecto se encontraba en etapa de aprobación a la espera de respuesta por parte de la entidad sobre las subscripciones realizadas en tercera instancia y radicadas en el mes de Octubre de 2021.	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD	12/03/2021	\$9.783.956.133	X		
Asesoramiento en la elaboración del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE 120 MUJERES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" y posterior acompañamiento en el desarrollo y ejecución del mismo una vez sea aprobado.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	16/06/2021	\$2.208.355.581	X		

NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	FECHA RADICACIÓN	VALOR	ESTADO		
				Estudio	Aprob.	Neg.
<p>Asesoramiento a la alcaldía municipal de San Francisco, Putumayo en la elaboración y presentación de los proyectos relacionados más adelante ante la Unidad Nacional del Riesgo de Desastres – UNGRD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE OBRAS DE DESCOLMATACIÓN Y CANALIZACIÓN EN LOS SECTORES CRÍTICOS DEL RIO PUTUMAYO CENTRAL SAN ANTONIO, SECAYACO Y SAN JOSÉ DEL CHUNGA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO". • "MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE OBRAS DE DESCOLMATACIÓN Y CANALIZACIÓN EN LOS SECTORES CRÍTICOS DEL RIO PUTUMAYO CENTRAL SAN ANTONIO, SECAYACO Y SAN JOSÉ DEL CHUNGA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO". <p>A la fecha de elaboración del presente informe los anteriores proyectos se encontraban en etapa de aprobación a la espera de respuesta por parte de la entidad sobre las subscripciones realizadas en segunda instancia y radicadas en el mes de Diciembre de 2021.</p>	<p>Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD</p>	<p>23/07/2021</p> <p>07/12/2021</p>	<p>\$9.618.901.679</p> <p>\$7.421.892.176</p>	<p>X</p>		
<p>Asesoramiento en la elaboración del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DEL CONSEJO COMUNITARIO NEGROS UNIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA" y posterior acompañamiento en el desarrollo y ejecución de este una vez sea aprobado.</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>28/09/2021</p>	<p>\$1.840.296.317</p>	<p>X</p>		
<p>Asesoramiento a la alcaldía municipal de San Francisco, Putumayo en la elaboración y presentación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CONCHA ACUSTICA, CUBIERTA, BATERIA SANITARIA, SEPARADOR VIAL, REEMPLAZO PLACAS EN CONCRETO, PISO EN ADOQUÍN Y ADECUACIONES GENERALES DEL PARQUE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"</p>	<p>Ministerio de Cultura</p>	<p>01/12/2021</p>	<p>\$7.289.763.052</p>	<p>X</p>		


PATRICIA TORRES VESGA
 Directora Ejecutiva - RL
 Fundación Colombia Si Progresa
 NIT 901.016.912-0


JAVIER ALBERTO ILLERA MATTOS
 Director de Proyectos - RL (s)
 Fundación Colombia Si Progresa
 NIT 901.016.912-0

